

## Modelo de Escrito

**SOCIEDAD COLECTIVA Modelo I** Entre el Sr. ... *Completar ...*, con Documento ... *Completar ...*, de estado civil ... *Completar ...*, de nacionalidad ... *Completar ...*, de profesión ... *Completar ...*, con domicilio en ... *Completar ...*, y el Sr. ... *Completar ...*, con Documento ... *Completar ...*, de estado civil ... *Completar ...*, de nacionalidad ... *Completar ...*, de profesión ... *Completar ...*, con domicilio en ... *Completar ...*, celebran el presente Contrato de constitución de una Sociedad Colectiva, la que se registrará por las siguientes cláusulas: **Artículo 1º.** La Sociedad se denominará " ... *Completar ...*", estableciendo su sede social en la Calle ... *Completar ...* de ... *Completar ...*, pudiendo establecer sucursales o agencias en todo el país. **Artículo 2º.** Se establece como objeto de la Sociedad ... *Completar ...*, y otros afines al mismo. **Artículo 3º.** El objeto de la Sociedad será la explotación de ... *Completar ...* **Artículo 4º.** Se constituye la Sociedad por ... *Completar ...* años, contados a partir de la fecha del presente Instrumento, venciendo el día ... *Completar ...* **Artículo 5º.** Se fija el Capital Social en la suma de \$ ... *Completar ...* (Son Pesos ... *Completar ...*), aportado e integrado por los socios en dinero efectivo y en las siguientes proporciones: el Socio Sr. ... *Completar ...*, \$ ... *Completar ...* (Son Pesos ... *Completar ...*); y el Socio Sr. ... *Completar ...*, \$ ... *Completar ...* (Son Pesos ... *Completar ...*). **Artículo 6º.** Será ejercida la Administración por cualquiera de los socios indistintamente, teniendo al efecto el uso de la firma social con amplitud para todos los actos que sean extraños al objeto social. En tal carácter cada socio podrá realizar cualquier operación bancaria con Bancos privados, u oficiales, instituciones de créditos, públicas, privadas, etc.; constituirse en acreedores hipotecarios y prendarios, comprar y vender, gravar inmuebles y muebles, y en general toda actividad, vinculada al logro de los fines sociales o necesaria para estos fines. **Artículo 7º** Los socios en forma mensual podrán efectuar retiros a cuenta de utilidades, en proporción a los aportes efectuados por cada uno de ellos. **Artículo 8º.** Se llevará Libros de Actas de Reunión de Socios, en el que asentarán los temas tratados por los socios. Cualquiera de los socios puede convocar a reunión para analizar la marcha del negocio o tratar situaciones de su gestión; y cada Acta deberá llevar la firma de cada socio en prueba de conformidad. **Artículo 9º.** Anualmente se confeccionará el Balance General, estableciéndose como fecha de cierre del ejercicio el ... *Completar ...* de cada año. Serán distribuidas las utilidades y soportadas las pérdidas entre los socios, por partes iguales. **Artículo 10º.** La Sociedad se disolverá en caso de fallecimiento o retiro voluntario de alguno de los socios, y la liquidación será practicada por el otro socio o a quien éste designe, par el supuesto de fallecimiento, y por ambos o a quienes designen en su caso, para el supuesto restante. **Artículo 11º.** Se practicará la Liquidación de la Sociedad, conforme lo establecido en la Ley N° 550. **Artículo 12º.** Se firman ... *Completar ...* ejemplares, del mismo tenor y a un sólo efecto, recibiendo cada parte el suyo en este acto para su fiel cumplimiento. **Artículo 13º.** Dado en ... *Completar ...*, a los ... *Completar ...* días del mes de ... *Completar ...* de ... *Completar ...* *NOTA: lo escrito en letra cursiva deberá ser reemplazado por los datos que correspondan.* ]]>